Herederos de Dios

Noviembre 2 Lunes

Versículos relacionados

Tito 3:7
7 para que justificados por Su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna.

Juan 1:12-13
12 Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en Su nombre, les dio autoridad de ser hechos hijos de Dios;
13 los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios.

Gálatas 4:4-7
4 Pero cuando vino la plenitud del tiempo, Dios envió a Su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley,
5 para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la filiación.
6 Y por cuanto sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de Su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre!
7 Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por medio de Dios.

1 Pedro 1:3-5
3 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según Su grande misericordia nos ha regenerado para una esperanza viva, mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos,
4 para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros,
5 que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero.

Lectura relacionada

Gálatas 4:7 dice: "Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por medio de Dios". Aquí un heredero es un hijo mayor de edad según la ley (la ley romana es usada por Pablo como ejemplo), quien está calificado para heredar los bienes de su padre. Los creyentes neotestamentarios no llegan a ser herederos de Dios por medio de la ley ni tampoco por su padre carnal, sino por medio de Dios, incluso el Dios Triuno: el Padre que envió al Hijo y al Espíritu (vs. 4, 6), el Hijo que realizó la redención para darnos la filiación (v. 5) y el Espíritu que lleva a cabo la filiación dentro de nosotros (v. 6). (*La conclusión del Nuevo Testamento*, pág. 1123)

En Tito 3:7b vemos que los creyentes no son solamente hijos, sino también herederos calificados para heredar los bienes del Padre (Ro. 4:14; 8:17; Gá. 3:29; 4:7). Nacimos de Dios (Jn. 1:12-13) con Su vida eterna (3:16). Esta vida eterna nos capacita no solamente para vivir y disfrutar a Dios en esta era, sino también para heredar, en la era venidera y en la eternidad, todas las riquezas de lo que Él es para nosotros. Además, la vida eterna implica esperanza ... Debido a que la vida eterna es imperecedera y no puede ser aniquilada, ella nos da esperanza. Por tanto, tenemos la esperanza de la vida eterna. La vida eterna de Dios es nuestro disfrute hoy y nuestra esperanza para mañana.

La vida eterna es la vida divina, la vida increada de Dios. Dicha vida no solamente es imperecedera, que perdura por siempre, con respecto al tiempo, sino que también es eterna y divina en su naturaleza. La vida eterna de Dios es dada a todos los que creen en Cristo (1 Ti.1:16) y es también el elemento principal de la gracia divina que nos fue dada (Ro. 5:17, 21). Esta vida venció la muerte (Hch. 2:24) y la sorberá (2 Co. 5:4). Esta vida y la incorrupción que es consecuencia de la misma han sido sacadas a la luz y hechas visibles a los hombres por medio de la predicación del evangelio (2 Ti. 1:10). Además, la vida eterna no solamente está destinada a que nosotros participemos de ella y la disfrutemos en la actualidad, sino también que la heredemos (Mt. 9:29) en toda su extensión por la eternidad ... El disfrute que tenemos de ella actualmente es un anticipo; el pleno sabor tendrá lugar cuando heredemos la vida eterna en la era venidera y en la eternidad, lo cual constituye la esperanza de la vida eterna. Ésta es la esperanza bienaventurada revelada en Tito 2:13, la cual está compuesta de la libertad de la gloria de la plena filiación, la redención de nuestro cuerpo (Ro. 8:21-25), la salvación preparada para ser manifestada en el tiempo postrero (1 P. 1:5) y la esperanza viva de una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible reservada para nosotros en los cielos (vs. 3-4). Todo esto constituye la bendición y el disfrute de la vida eterna, bendición y disfrute que son plenos, espirituales, divinos y celestiales, los cuales disfrutaremos tanto en el milenio como en el cielo nuevo y la tierra nueva (2 P. 1:11; 3:13; Ap. 21:6-7), según se menciona en 1 Timoteo 4:8. Conforme a esta esperanza llegamos a ser herederos de Dios que heredan todas Sus riquezas por la eternidad. Ésta es la cúspide, la meta eterna, de la salvación eterna que Dios efectúa con Su vida eterna, la cual nos ha sido dada por la gracia en Cristo.

Los creyentes son herederos de Dios mediante la justificación por la gracia de Cristo (Tit. 3:7a). Ser justificados (Ro. 3:24; Gá. 2:16) equivale a ser aprobados por Dios conforme a Su estándar de justicia. Dios puede aprobarnos de este modo debido a que nuestra justificación está basada en la redención de Cristo ... Cuando la redención efectuada por Cristo es aplicada a nosotros, somos justificados.

Tito 3:7a nos dice que somos justificados por la gracia de Cristo. La gracia de Cristo no es meramente Su favor inmerecido. La gracia de Cristo en realidad es Cristo mismo como vida y como nuestro todo, el cual es impartido en nosotros para que lo disfrutemos. Esta gracia es la transmisión a nuestro ser del Cristo encarnado, crucificado, resucitado y ascendido. Esta gracia desempeña la función más importante en la economía de la salvación de Dios. Cuando recibimos la gracia de Cristo, fuimos justificados para llegar a ser herederos de Dios. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 1125-1127)

Lectura adicional: *La conclusión del Nuevo Testamento,* mensaje 101

© Con el permiso de Living Stream Ministry

Noviembre 3 Martes

Versículos relacionados

Romanos 8:14-18,23,30
14 Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.
15 Pues no habéis recibido espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido espíritu filial, en el cual clamamos: ¡Abba, Padre!
16 El Espíritu mismo da testimonio juntamente con nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.
17 Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con Él, para que juntamente con Él seamos glorificados.
18 Pues considero que los padecimientos del tiempo presente no son dignos de compararse con la gloria venidera que en nosotros ha de revelarse.
23 y no sólo esto, sino que también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, aguardando con anhelo la plena filiación, la redención de nuestro cuerpo.
30 Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.

1 Corintios 15:41
41 Una es la gloria del sol, otra la gloria de la luna, y otra la gloria de las estrellas, pues una estrella es diferente de otra en gloria.

2 Corintios 4:17
17 Porque esta leve tribulación momentánea produce en nosotros un cada vez más excelente y eterno peso de gloria;

Efesios 4:13
13 hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, a un hombre de plena madurez, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo;

Lectura relacionada

El Nuevo Testamento se refiere a los creyentes como niños de Dios, hijos de Dios y herederos de Dios. Nuestra relación inicial, o primaria, con Dios consiste en ser niños de Dios. Podemos ser niños sin tener el crecimiento correspondiente a un hijo, o también podemos ser hijos sin ser aptos para ser herederos. Por tanto, debemos crecer a fin de llegar a ser hijos de Dios. Después necesitamos crecimiento adicional, esto es, crecer hasta alcanzar plena madurez, a fin de ser herederos de Dios. Como herederos habremos de heredar la herencia divina. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, pág. 1123)

[En Romanos 8:14-17] encontramos tres términos muy significativos: hijos [gr. *teknós*, niños], hijos [gr. *juiós*] y herederos ... La vida de Dios obra en tres etapas para hacernos hijos de Dios: regenera nuestro espíritu, transforma nuestra alma y transfigura nuestro cuerpo. Por lo tanto, tenemos la regeneración, la transformación y la transfiguración, las cuales juntamente nos dan la plena filiación. Como resultado de estas tres etapas los hijos de Dios maduran completamente.

En este pasaje de Romanos se nos dice que el Espíritu da testimonio juntamente con nuestro espíritu de que somos hijos [gr. *teknós*, niños] de Dios (v. 16). El versículo 16 no habla de hijos maduros ni de herederos, porque en la primera etapa de la filiación simplemente somos niños pequeños que han sido regenerados por la vida de Dios. Después de esto creceremos. Entonces el versículo 14 dice que "todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos [gr. *juiós*, hijos] de Dios" ... El hecho de ser capaces de ser guiados por el Espíritu significa que hemos obtenido cierto crecimiento en vida. Hemos crecido de niños a hijos, quienes somos capaces de ser guiados por el Espíritu. Esto significa que estamos en la segunda etapa, la cual es la transformación. Finalmente llegaremos a ser herederos ... Por lo tanto, en este pasaje de Romanos tenemos los hijos que han sido engendrados por la regeneración, los hijos maduros que han sido producidos por la transformación y los herederos que han sido formados por la transfiguración, o glorificación. Primero nacimos de Dios, después crecemos como Sus hijos y luego esperamos el tiempo cuando seremos plenamente maduros y seamos declarados legalmente los herederos legítimos de Dios ... La transfiguración de nuestro cuerpo nos hará aptos para ser los herederos de la herencia divina. Esta transfiguración será realizada por la glorificación.

Como resultado de estas tres etapas, obtendremos la plena filiación. Estas tres etapas [de la filiación] corresponden a las tres etapas de la obra salvadora de Dios: la primera etapa, la justificación, produce los niños; la segunda, la santificación, los capacita a crecer y llegar a ser hijos maduros; y la tercera, la glorificación, produce la transfiguración del cuerpo de modo que lleguen a ser los herederos legítimos de la herencia divina.

La condición para ser herederos de Dios y coherederos con Cristo es padecer "juntamente con Él, para que juntamente con Él seamos glorificados" [v. 17] ... Recordemos que el sufrimiento es la encarnación de la gracia ... Si sufrimos juntamente con Él, seremos glorificados juntamente con Él ... Cuanto más suframos, más se intensificará nuestra gloria, porque los sufrimientos intensifican nuestra gloria ... En 1 Corintios 15:41 Pablo dice que "una estrella es diferente de otra en gloria", con lo cual indica que algunas estrellas brillan más que otras. Todos nosotros brillaremos y todos seremos glorificados, pero la intensidad de la gloria dependerá de la cantidad de sufrimiento que estemos dispuestos a aceptar. Ciertamente en aquel día el apóstol Pablo brillará con más fulgor que todos nosotros ... Todos seremos glorificados, pero la intensidad de la gloria diferirá conforme a la intensidad de los sufrimientos de cada cual. Por lo tanto, Pablo dice en Romanos 8:18: "Considero que los padecimientos del tiempo presente no son dignos de compararse con la gloria venidera que en nosotros ha de revelarse". Los padecimientos que experimentamos en la actualidad no significan nada en comparación con la gloria venidera. (*Estudio-vida de Romanos*, págs. 249-250, 241-242)

Lectura adicional: *Estudio-vida de Romanos,* mensaje 19

© Con el permiso de Living Stream Ministry

Noviembre 4 Miércoles

Versículos relacionados

Gálatas 4:6-7
6 Y por cuanto sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de Su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre!
7 Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por medio de Dios.

Gálatas 3:14,29
14 para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por medio de la fe recibiésemos la promesa del Espíritu.
29 Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente descendencia de Abraham sois, y herederos según la promesa.

Génesis 12:7
7 Y se apareció Jehová a Abram, y le dijo: A tu descendencia daré esta tierra. Y edificó allí un altar a Jehová, quien se le había aparecido.

Génesis 17:7
7 Y estableceré Mi pacto entre Yo y tú y tu descendencia después de ti de generación en generación, por pacto perpetuo, para ser tu Dios y el de tu descendencia después de ti.

Efesios 1:13-14
13 En Él también vosotros, habiendo oído la palabra de la verdad, el evangelio de vuestra salvación, y en Él habiendo creído, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa,
14 que es las arras de nuestra herencia, hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de Su gloria.

2 Corintios 1:22
22 el cual también nos ha sellado, y nos ha dado en arras el Espíritu en nuestros corazones.

1 Juan 3:2
2 Amados, ahora somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser. Sabemos que cuando Él se manifieste, seremos semejantes a Él, porque le veremos tal como Él es.

Lectura relacionada

Gálatas 3:29 revela que los creyentes son herederos según la promesa dada por Dios a Abraham ... Abraham tiene una sola descendencia: Cristo (v. 16). Así que, para ser descendencia de Abraham tenemos que ser de Cristo, o sea, ser parte de Él. Por ser nosotros uno con Cristo, también somos descendencia de Abraham, herederos según la promesa, quienes heredan la bendición prometida por Dios, la cual es el Espíritu todo-inclusivo como máxima consumación del Dios Triuno procesado que llega a ser nuestra porción. En la economía neotestamentaria de Dios, los creyentes como pueblo escogido de Dios, siendo hijos de Dios, son tales herederos, quienes no están bajo la ley, sino en Cristo. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 1124-1125)

Gálatas 3 revela que Dios se había propuesto dar la promesa a Abraham según Su propósito eterno. Antes que esta promesa se cumpliera, la ley fue dada para que sirviera como custodio del pueblo escogido por Dios. Después, en el tiempo señalado, Cristo, la descendencia prometida, vino para cumplir la promesa que Dios le hizo a Abraham ... Ahora estamos en Cristo —Aquel que da cumplimiento a la promesa— para heredar la promesa cumplida y disfrutar la bendición de la promesa hecha a Abraham. Esta bendición es el Dios Triuno procesado como Espíritu vivificante y todo-inclusivo.

Los creyentes han llegado a ser herederos de Dios mediante la regeneración que tuvo lugar en la resurrección de Cristo [1 P. 1:3] ... La regeneración, al igual que la redención y la justificación, es un aspecto de la plena salvación de Dios. La redención y la justificación resuelven el problema que tenemos con Dios y nos reconcilian con Él; la regeneración nos vivifica con la vida de Dios, llevándonos a una relación de vida, una unión orgánica, con Dios. Por consiguiente, la regeneración da por resultado una esperanza viva. Tal regeneración es efectuada por medio de la resurrección de Cristo de entre los muertos. Cuando Cristo fue resucitado, nosotros, Sus creyentes, estábamos incluidos en Él. Por tanto, fuimos resucitados juntamente con Él (Ef. 2:6). En Su resurrección Él impartió la vida divina en nosotros y nos hizo iguales a Él en vida y naturaleza. Éste es el factor básico de nuestra regeneración para que lleguemos a ser herederos de Dios.

Ser regenerados consiste en recibir otra vida, la vida divina, además de nuestra vida humana ... Por causa de la elección de Dios, la santificación del Espíritu y la redención de Cristo (1 P. 1:2), Dios nos engendra, nos regenera. Como resultado de ello, experimentamos un segundo nacimiento. Mediante la regeneración Dios el Padre imparte la vida divina en nosotros. Por tanto, el primer nacimiento fue el nacimiento de nuestra vida humana, y el segundo nacimiento, el nacimiento de la vida divina.

Una vez que alguien ha nacido sobre esta tierra, esa persona adquiere el derecho a disfrutar de una herencia terrenal. Bajo el mismo principio, una vez que alguien ha nacido de nuevo por obra de Dios con Su Espíritu, tal persona ha nacido para una esperanza viva, y dicha esperanza viva consiste en heredar (v. 4) todas las bendiciones espirituales y celestiales relacionadas con la vida eterna. Diariamente debemos tomar posesión de esta herencia y disfrutarla.

Mediante la regeneración que tuvo lugar en la resurrección de Cristo hemos llegado a ser herederos a fin de heredar al Dios Triuno como nuestra herencia juntamente con el Espíritu Santo como las arras. El "Espíritu Santo de la promesa" es "las arras de nuestra herencia, hasta la redención de la posesión adquirida" (Ef. 1:13b-14). Dios mismo es nuestra herencia. Hemos de heredar todo lo que Dios es y tiene ... La palabra griega traducida "arras" en el versículo 14 también significa anticipo, garantía, un pago parcial dado por adelantado. Dios nos da Su Espíritu Santo no sólo como garantía de nuestra herencia, asegurando nuestra heredad, sino también como anticipo de lo que heredaremos de Dios.

En tiempos antiguos, la palabra griega aquí traducida "arras" se usaba en la compra de tierras. El vendedor daba al comprador una porción del suelo, una muestra tomada de la tierra que iba a comprar. Por tanto, según el griego antiguo, las arras también eran una muestra. En calidad de arras, el Espíritu Santo es

© Con el permiso de Living Stream Ministry

la muestra de lo que heredaremos del Dios Triuno. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 1125-1128)

Lectura adicional: *La conclusión del Nuevo Testamento,* mensaje 101

Noviembre 5 Jueves

Versículos relacionados

1 Pedro 1:3-4, 23
3 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según Su grande misericordia nos ha regenerado para una esperanza viva, mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos,
4 para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros,
23 habiendo sido regenerados, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios, la cual vive y permanece para siempre.

Tito 3:5-7
5 nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino conforme a Su misericordia, mediante el lavamiento de la regeneración y la renovación del Espíritu Santo,
6 el cual derramó en nosotros abundantemente por medio de Jesucristo nuestro Salvador,
7 para que justificados por Su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna.

Colosenses 1:12-13
12 dando gracias al Padre que os hizo aptos para participar de la porción de los santos en la luz;
13 el cual nos ha librado de la autoridad de las tinieblas, y trasladado al reino del Hijo de Su amor,

Hechos 26:18
18 para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la autoridad de Satanás a Dios; para que reciban perdón de pecados y herencia entre los que han sido santificados por la fe que es en Mí.

Lectura relacionada

Debe impresionarnos que nuestra herencia sea el propio Dios Triuno ... Las arras de nuestra herencia es el Espíritu Santo ... Una mansión material no requeriría de la persona divina del Espíritu en calidad de arras, muestra, anticipo y garantía. Puesto que las arras de nuestra herencia es una persona divina, la herencia también debe de ser una persona divina: el propio Dios Triuno. El Dios Triuno es la herencia que Dios se ha propuesto darnos, y el Espíritu como máxima consumación del Dios Triuno que llega a nosotros es las arras de esta herencia. Como arras de nuestra herencia, el Espíritu nos garantiza que el Dios Triuno será nuestra porción para nuestro disfrute. Éste es el Dios Triuno como nuestra herencia. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, pág. 1129)

Efesios 1:14 dice que el Espíritu es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida. Nosotros, los redimidos de Dios, la iglesia, somos la posesión de Dios, la cual Él adquirió comprándonos con la sangre preciosa de Cristo (Hch. 20:28). En la economía de Dios, Él llega a ser nuestra herencia y nosotros llegamos a ser Su posesión. Como aquellos que son la posesión de Dios, todavía se requiere que nuestro cuerpo sea redimido, puesto que nuestro cuerpo todavía está en la vieja creación ... Por un lado, el Dios Triuno es nuestra herencia; por otro, nosotros somos Su posesión. El asunto crucial presentado en Efesios 1:14 es que el Espíritu nos ha sido dado en arras como garantía de que Dios será nuestra herencia de manera plena ... En la gloria, hemos de disfrutar a Dios como nuestra herencia, y Él nos disfrutará a nosotros como Su posesión.

Nuestra herencia no es algo material. La Trinidad Divina es nuestra herencia, y Su Espíritu consumado ha sido impartido en nuestro ser como arras. Ahora estas arras operan dentro de nosotros a fin de redimirnos como posesión de Dios hasta el día en que le disfrutaremos a Él como nuestra porción y Él nos disfrutará a nosotros como Su posesión.

En 1 Pedro 1:3 se nos dice que mediante la resurrección de Cristo fuimos regenerados para una esperanza viva. Después el versículo 4 añade: "Para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros". El versículo 3 finaliza con una coma, y el versículo 4 comienza con "para"; esta construcción indica que "para una herencia", en el versículo 4, está en aposición con "para una esperanza viva", en el versículo 3. Esto significa que la esperanza viva es la herencia y que la herencia es la esperanza viva. La esperanza viva, resultado de la regeneración, es la expectativa que tenemos en cuanto a la bendición venidera; la herencia es el cumplimiento de nuestra esperanza en la era venidera y en la eternidad. Una esperanza viva es una esperanza de vida. En particular, es la esperanza propia de la vida eterna. La vida eterna es nuestro disfrute y también nuestra herencia. Todas las riquezas del ser de Dios están contenidas en Su vida. Estas riquezas han llegado a ser nuestra herencia ... Nuestra experiencia diaria de la vida eterna es también la experiencia y el disfrute que tenemos de la herencia reservada en los cielos para nosotros. Esto indica que la esperanza viva y la herencia son la misma cosa.

Mediante nuestro segundo nacimiento, nuestra regeneración, hemos nacido para obtener una nueva herencia. Según 1 Pedro 1:4 esta herencia no está en la tierra, sino que está reservada en los cielos. Aunque esta herencia está reservada en los cielos para nosotros, podemos disfrutar de ella ahora en la tierra. Nuestra herencia celestial, divina y espiritual está reservada en los cielos; no obstante, es continuamente transmitida a nuestro espíritu para nuestro disfrute.

El propio Dios Triuno será nuestra herencia básica. Con relación al Dios Triuno como Aquel que es nuestra herencia tenemos además otros cinco asuntos: la salvación venidera de nuestras almas, la gracia que nos será revelada cuando el Señor venga, la gloria que nos ha de ser revelada, la corona inmarcesible de gloria y la gloria eterna. Estos cinco ítems, considerados en su conjunto, son una herencia complementaria en relación con Dios mismo. Aunque estos asuntos no son el propio Dios Triuno directamente, ellos se relacionan con la vida divina, la cual es Dios mismo. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 1129-1130, 1132-1134)

© Con el permiso de Living Stream Ministry

Lectura adicional: *La conclusión del Nuevo Testamento,* mensaje 101

Noviembre 6 Viernes

Versículos relacionados

Hechos 26:18
18 para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la autoridad de Satanás a Dios; para que reciban perdón de pecados y herencia entre los que han sido santificados por la fe que es en Mí.

Filipenses 3:21
21 el cual transfigurará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea conformado al cuerpo de la gloria Suya, según la operación de Su poder, con la cual sujeta también a Sí mismo todas las cosas.

Colosenses 1:27
27 a quienes Dios quiso dar a conocer las riquezas de la gloria de este misterio entre los gentiles; que es Cristo en vosotros, la esperanza de gloria,

Colosenses 3:3-4
3 Porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios.
4 Cuando Cristo, nuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con Él en gloria.

Juan 12:23-25
23 Jesús les respondió diciendo: Ha llegado la hora para que el Hijo del Hombre sea glorificado.
24 De cierto, de cierto os digo, que si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, queda solo; pero si muere, lleva mucho fruto.
25 El que ama la vida de su alma la perderá; y el que la aborrece en este mundo, para vida eterna la guardará.

Romanos 8:28-30
28 Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas cooperan para bien, esto es, a los que conforme a Su propósito son llamados.
29 Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de Su Hijo, para que Él sea el Primogénito entre muchos hermanos.
30 Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.

Lectura relacionada

En su estatus como herederos de Dios, los creyentes participan con todos los santos en la luz del Dios Triuno corporificado en Cristo como su porción. Hechos 26:18 se refiere al perdón de pecados y a la herencia entre los que han sido santificados por la fe en Cristo ... Esta herencia divina es el propio Dios Triuno con todo lo que Él tiene, todo lo que Él ha realizado y todo lo que Él hará por Su pueblo redimido. El Dios Triuno está corporificado en el Cristo todo-inclusivo (Col. 2:9), quien es la porción asignada como herencia a los santos (1:12). El Espíritu Santo es las arras, la garantía, de esta herencia divina, de la cual ahora participamos y disfrutamos como anticipo y de la cual participaremos y disfrutaremos en plenitud en la era venidera y por la eternidad (1 P. 1:4). (*La conclusión del Nuevo Testamento*, pág. 1130)

A los creyentes por lo general se les ha enseñado que la herencia mencionada en Hechos 26:18 es una mansión celestial. Pero esta herencia en realidad es Cristo, la corporificación del Dios Triuno procesado ... Pablo dice que el Padre nos hizo aptos "para participar de la porción de los santos en la luz" [Col. 1:12].

La buena tierra tipifica al Cristo todo-inclusivo que nos fue dado en heredad. La palabra griega traducida "porción" en Colosenses 1:12 también puede traducirse "parcela asignada", refiriéndose a la repartición por suertes. Cuando Pablo escribió este versículo, sin duda alguna tenía en mente el cuadro de la repartición de la buena tierra a los hijos de Israel (Jos. 14:1) y usó la palabra porción teniendo como trasfondo el relato acerca de la tierra en el Antiguo Testamento ... Así como la tierra de Canaán lo era todo para los hijos de Israel, del mismo modo Cristo, la realidad del tipo de la buena tierra, lo es todo para nosotros. Por tanto, Cristo, la corporificación del Dios Triuno procesado, es nuestra heredad de la cual participamos con todos los santos en la luz.

Ahora Cristo está en gloria; con el tiempo, nosotros también seremos introducidos en la gloria y seremos glorificados juntamente con Cristo. Cuando seamos glorificados, el cuerpo de la humillación nuestra será transfigurado en un cuerpo glorioso (Fil. 3:21). En ese tiempo seremos completa y absolutamente introducidos en Dios mismo como nuestra gloria; entonces apareceremos juntamente con Cristo en gloria (Col. 3:4).

Tal vez algunos de nosotros tengamos un concepto estrictamente objetivo con respecto a la glorificación. Según ese concepto, aquellos que han sido salvos y regenerados de improviso serán glorificados. Supuestamente, la glorificación de los creyentes habría de tener lugar instantáneamente a la venida del Señor Jesús. Pero aunque nuestra glorificación pueda parecer un evento que ocurre de improviso, en realidad será la consumación de un proceso gradual de crecimiento y desarrollo en vida. La vida de gloria entró en nosotros mediante la regeneración, y ahora poseemos una semilla de gloria dentro de nosotros. La vida que tenemos como semilla en nosotros es la vida de gloria. Éste es Cristo en nosotros, la esperanza de gloria (1:27). Con el tiempo, esta semilla florecerá, con lo cual seremos introducidos en la gloria. Esto será como la transfiguración del Señor Jesús (Mt. 17:1-2). Cuando el Señor fue transfigurado en el monte, lo que ocurrió no fue que la gloria shekiná vino de improviso sobre Él descendiendo desde los cielos; más bien, lo que pasó fue que la gloria divina resplandeció desde Su interior. Asimismo, la gloria en la cual seremos introducidos es la irradiación resplandeciente de la misma gloria que está dentro de nosotros ahora mismo. Esto significa que Cristo no nos está conduciendo a una especie de gloria objetiva, sino al interior de la misma gloria que ha sido sembrada en nosotros como semilla. Por tanto, ser glorificado significa que la gloria sembrada como semilla en nosotros ha saturado todo nuestro ser. Una vez hayamos sido empapados y saturados con el elemento de gloria, tal gloria saldrá desde nosotros. Esto es lo que significa que nosotros, los herederos de

© Con el permiso de Living Stream Ministry

Dios, seamos glorificados con Cristo. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 1130-1132)

Lectura adicional: *La conclusión del Nuevo Testamento,* mensaje 101

Noviembre 7 Sábado

Versículos relacionados

Efesios 1:17-18
17 para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de gloria, os dé espíritu de sabiduría y de revelación en el pleno conocimiento de Él,
18 para que, alumbrados los ojos de vuestro corazón, sepáis cuál es la esperanza a que Él os ha llamado, y cuáles las riquezas de la gloria de Su herencia en los santos,

Efesios 1:13
13 En Él también vosotros, habiendo oído la palabra de la verdad, el evangelio de vuestra salvación, y en Él habiendo creído, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa,

Efesios 3:14-21 (16-17, 21)
14 Por esta causa doblo mis rodillas ante el Padre,
15 de quien toma nombre toda familia en los cielos y en la tierra,
16 para que os dé, conforme a las riquezas de Su gloria, el ser fortalecidos con poder *en el hombre interior por Su Espíritu;
17 para que Cristo haga Su hogar en vuestros corazones por medio de la fe, a fin de que, arraigados y cimentados en amor,
18 seáis plenamente capaces de aprehender con todos los santos cuál sea la anchura, la longitud, la altura y la profundidad,
19 y de conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que seáis llenos hasta la medida de toda la plenitud de Dios.
20 Ahora bien, a Aquel que es poderoso para hacer todas las cosas mucho más abundantemente de lo que pedimos o pensamos, según el poder que actúa en nosotros,
21 a Él sea gloria en la iglesia y en Cristo Jesús, en todas las generaciones por los siglos de los siglos. Amén.

Lectura relacionada

Por ser herederos de Dios, los creyentes son coherederos con Cristo según la promesa y la esperanza de la vida eterna, mediante la justificación por la gracia de Cristo y la regeneración que tuvo lugar en la resurrección de Cristo, para heredar al Dios Triuno como su heredad teniendo al Espíritu Santo como arras, para participar con todos los santos en la luz del Dios Triuno corporificado en Cristo como su porción, para ser glorificados con Cristo y para heredar la herencia reservada en los cielos como su esperanza viva. Todo esto tiene por consumación que los creyentes lleguen a ser la herencia de Dios ... La expresión griega traducida "fuimos designados como herencia" [en Efesios 1:11] significa "elegir" o "asignar por suertes". Así que, esta cláusula literalmente significa que fuimos designados como una herencia escogida. Fuimos designados como herencia para heredar la herencia de Dios. Por un lado, hemos llegado a ser la herencia de Dios (v. 18) para Su disfrute; por otro, heredamos a Dios como nuestra herencia (v. 14) para nuestro disfrute ... En virtud de que el Dios Triuno se forja en nosotros, somos constituidos en una herencia. En la medida en que el elemento de Dios se ha forjado en nuestro ser, nosotros llegamos a ser Su herencia en realidad. Por tanto, todavía nos encontramos en el proceso de ser hechos herencia de Dios en plenitud. (*La conclusión del Nuevo Testamento*, págs. 1134-1135)

Efesios 1:18 indica que la herencia de Dios está en los santos. Primero, Dios nos hizo Su herencia, Su posesión adquirida, y nos hizo participes de todo lo que Él es, de todo lo que Él tiene y de todo lo que Él ha realizado, como nuestra herencia. De manera consumada, todo esto llega a ser Su herencia en los santos por la eternidad.

La herencia de Dios está en los santos y entre los santos. Nosotros, los santos, somos la herencia de Dios; sin embargo, lo que somos por naturaleza no puede ser herencia de Dios. Dios no desea heredar nuestra naturaleza, nuestra carne, nuestro ser natural. Dios desea heredar todo lo que de Sí mismo Él forjó en nosotros. Por tanto, todo lo que de Sí mismo Dios forjó en nosotros, llega a ser Su herencia.

Por ser aquellos que son herencia de Dios, hemos sido sellados con el Espíritu Santo (v. 13) ... Debido a que fuimos designados como herencia de Dios, cuando fuimos salvos Dios puso en nosotros Su Espíritu Santo como sello para marcarnos, lo cual indica que pertenecemos a Dios.

En realidad el Espíritu mismo es el sello. Ser sellados con el Espíritu Santo significa que Dios ha sido impartido en nuestro ser. Por tanto, este sello es viviente y se mueve dentro de nosotros, pues el Espíritu está constantemente sellándonos con la esencia de Dios. Ser sellados de este modo equivale a ser saturados con todo lo que Dios es. Por tanto, el sellar del Espíritu Santo también indica que Dios es forjado en nuestro ser. Por medio del sellar del Espíritu, Dios forja Su esencia en nuestro ser a fin de que Él pueda disfrutar de nosotros, Su posesión adquirida, como Su herencia.

Es Dios mismo en nosotros quien constituye Su herencia entre los santos. En esta herencia están las riquezas de la gloria de Dios ... Los creyentes llegan a ser preciosos para el Señor al ser saturados con la esencia divina ... Ahora este Dios precioso de valor incomparable está forjándose en nosotros para hacer de nosotros Su herencia gloriosa. Cuando venga la Nueva Jerusalén, veremos que ella es íntegramente una herencia de gran valor, la cual resplandece con la gloria de Dios.

Después de ser salvos, somos niños de Dios, hijos de Dios, participantes de la naturaleza divina y herederos de Dios. Por ser herederos de Dios, lo disfrutamos como nuestra herencia, y llegamos a ser Su herencia para Su deleite. Por tanto, nuestro disfrute de la herencia divina tiene por consumación que seamos hechos herencia de Dios. Disfrutamos a Dios y, entonces, nuestro disfrute de Él hace de nosotros Su disfrute. (*La conclusión del Nuevo Testamento,* págs. 1135-1137)

Lectura adicional: *La conclusión del Nuevo Testamento,* mensaje 101

© Con el permiso de Living Stream Ministry

Noviembre 8 Día del Señor

Versículos relacionados

Salmos 8:1-9
1 Oh Jehová, Señor nuestro, / ¡cuán excelente es Tu nombre / en toda la tierra! / ¡Has puesto Tu gloria sobre los cielos!
2 Por la boca de los niños y de los que maman / has establecido fortaleza / a causa de Tus adversarios, / para detener al enemigo y al vengador.
3 Cuando veo Tus cielos, obra de Tus dedos, / la luna y las estrellas, que has establecido,
4 ¿qué es el hombre mortal, para que te acuerdes de él, / y el hijo del hombre, para que le visites?
5 Lo has hecho a Él un poco inferior a los ángeles / y lo has coronado de gloria y de honra.
6 Pues le has hecho señorear sobre las obras de Tus manos; / todo lo has puesto bajo Sus pies:
7 todas las ovejas y los bueyes, / y asimismo las bestias del campo,
8 las aves de los cielos y los peces del mar, / todo cuanto pasa por las sendas de los mares.
9 Oh Jehová, Señor nuestro, / ¡cuán excelente es Tu nombre / en toda la tierra!

Lectura adicional: *La conclusión del Nuevo Testamento,* mensaje 101

***Himno* #26**

1 ¡Qué amor nos concediste Tú!
¡Mil gracias damos hoy!
Por lo que eres, Padre Dios,
Ten nuestra adoración.

2 Nos revelaste Tu intención
Y eterna voluntad;
En el Hijo viniste así,
Para cumplir Tu plan.

3 Al Hijo amado diste Tú;
Vino en amor, murió,
Nos hizo hijos por Su cruz,
Herederos de Dios.

4 Por Él Tu vida nuestra es,
Oh Padre celestial;
Tu mismo ser nos impartió,
Tu esencia divinal.

5 Tu Espíritu al nuestro entró,
Para "Abba" clamar;
Nos engendró y nos selló
Y nos transformará.

6 A Tu Hijo nos conformarás
Según Tu eterno plan;
A Su imagen nos harás
Para en Tu gloria entrar.

7 Durante la transformación,
Guiándonos estás,
De gloria en gloria para así
Tu obra consumar.

8 Por tal amor, oh Padre Dios,
¡Mil gracias damos hoy!
Con gratitud de corazón,
A Ti damos loor.

Búsqueda corporativa de la Iglesia en NYC:

Punto Crucial: Dieta Santa
Escritura: Deut. 14:3-21
Lectura asignada: *Estudio-vida de Deuteronomio*, msg. 14
Lectura suplementaria: *Estudio-vida de Levitico,* msg. 36

Para preguntas de estudio y materiales adicionales, por favor visita el sitio web de la iglesia en:

https://www.churchinnyc.org/bible-study/

Los versículos fueron tomados de la versión Recobro de la Biblia 2021.

churchinnyc.org/bible-study

© Con el permiso de Living Stream Ministry